

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A) OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO, OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### Ayuntamiento de Novelda

*ANUNCIO de la modificación de las bases de la convocatoria de técnico o técnica superiores de la Oficina de Asistencia en Materia de Registros.*

En el *Boletín Oficial de la Provincia de Alicante* número 72, de 20 de abril de 2026, se ha publicado la modificación de las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de técnico o técnica superiores de la Oficina de Asistencia en Materia de Registros, perteneciente al grupo B, escala de administración general, subescala técnica, así como creación de bolsa de empleo, mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el *Boletín Oficial del Estado*.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en el BOP, y a partir del comienzo de las pruebas en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento, según lo previsto en las propias bases.

Novelda, 20 de abril de 2026

Francisco José Martínez Alted  
Alcalde